La Tajea

Nº 47
AÑO 2020

LA TATEA

REVISTA CULTURAL
Ilustre Ayuntamiento de San Miguel de Abona

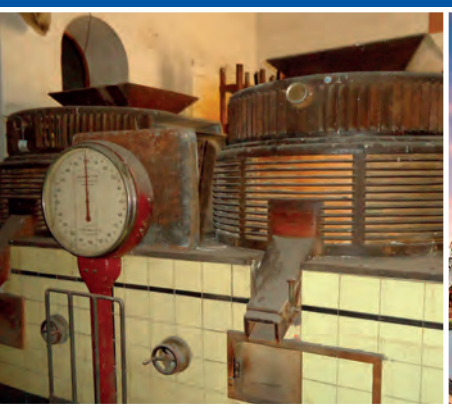

El Patrimonio Industrial Inmueble de San Miguel de Abona

La cerámica tradicional canaria y sus influencias desde el exterior

4 Presentación

5 El personaje

7 El Patrimonio Industrial Inmueble de San Miguel de Abona

9 **Divulgación, Museos y Patrimonio en la comarca de Abona**

10 **El ingenio azucarero de los Soler (Vilaflor de Chasna)**

14 **Personero-Documentos inéditos de Juan Bethencourt Alfonso**

16 **Biantropología. Los guanches de San Miguel de Abona en el Muna**

18 Las representaciones teatrales en San Miguel de Abona entre los años 1903-1908

20 El Calvario lugar de paso y devoción en San Miguel de Abona

22 La cerámica tradicional canaria y sus influencias desde el exterior

Edita:
Ilustre Ayto. de San Miguel de Abona
Ctra. a Los Abrigos, 30 - 38620
web: www.sanmigueldeabona.es
E-mail: cultura@sanmigueldeabona.org

Dirección y coordinación:
Concejalía de Cultura

Diseño e impresión:
Imprenta Reyes, S.L.

Depósito Legal:
TF 937/2002

«La Tajea no hace necesariamente suyos las opiniones y los criterios expresados por sus colaboradores. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial (Concejalía de Cultura).»

EJEMPLAR GRATUITO

AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL DE ABONA

CULTURA
San Miguel de Abona

PRESENTACIÓN

Después de algún tiempo de descanso, la *Revista Cultural La Tajea* reaparece ante nosotros con una imagen renovada y dispuesta a seguir siendo un gran escaparate en el que se pueda exhibir nuestra cultura.

Contamos para ello con la inestimable participación de grandes colaboradores que, en unos casos, han estado formando parte de este proyecto desde hace varios años, así como aquellos otros que se suman a la nueva andadura de *La Tajea* con el objetivo de seguir difundiendo la cultura canaria y hacerla llegar a cada uno de nuestros hogares. En esta ocasión tendremos la oportunidad de leer los trabajos de Marcos Brito, Miguel Ángel Hernández, Laura García, Sergio Pou Hernández, Gema María Pérez, David Prieto, Enrique Javier Fernández, María de la Luz, Manuel Almenara Rosales, Dolores Delgado, Amara Florido y Francisco Osorio.

Ahora, les invitamos a sumergirse entre las páginas de *La Tajea* y a conocer un poco más nuestra tierra, su historia, sus personajes y sus tradiciones.

María Pilar Méndez Martín
Concejala con delegación especial
en Cultura

EL PERSONAJE

Angélica Dorta Pérez, Geca. *Trabajos y más trabajos*

Cuando se entabla una conversación con una persona que ha estado ligada a la tierra, que la conoce porque la ha habitado, que la ha hecho suya, en ese amplio sentido de atesorarla como su propia vida, pronto se da uno cuenta que sus conocimientos llegan envueltos en esa sabiduría que ha adquirido con pausa, con el sosiego preciso para que se haya quedado impregnada en cada uno de nuestros poros.

Angélica Dorta Pérez, *Geca*, nació en 1938 en El Frontón, San Miguel de Abona, y desde esa fecha su vida se anudó al campo, a la agricultura y al cuidado de animales, entre los que destacaban las manadas de cabras. Labores que arrastra desde su cuna,

Angélica Dorta Pérez. Anterior a 1955

en la ayuda que desde la infancia prestaba a sus progenitores, Jerónima Pérez González y Eladio Dorta.

Momentos repletos de incomodidades y con un continuo bregar en la lucha por subsistir, como relata *Geca*, *trabajos, trabajos y más trabajos. Un cuarto, una cueva que arreglaron pa la cocina y un cuarto para dormir, que no había sino trabajos.* En este pago de El Frontón, con un puñado de viviendas, *antes no tenía sino un camino, no tenía tanta casa.* Y ayudando en las labores, en busca de la diaria alimentación y en cuidar a sus hermanos pequeños, *criando muchachos,*

Angélica Dorta Pérez. La Asomada, 2018

diéndo a buscar papas de grelos a las huertas pa comer y pasando trabajos.

Y parriba y pabajo con las cabras, pal Guincho, pal Marrubial, pa La Silleta, pa Los Ancones, trabajos es lo que pasé, trabajos, trabajos, y escalza que no tenía las uñas, de tropezones en esas piedras. Una muchacha chica, que mi padre me levantaba pa guardar cincuenta cabras, me llevaba tullía, escalza, ni más rebeca, ni más nada, sino un saco desos de tres listas.

Un mes me mandaron a la escuela, de allarriba del Llano del Ingenio, y pa lo que fui bastante aprendí. Pasé muchos trabajos, hambre y necesidad, y ropa pa salir, un traje y una rebeca que me costó ochenta pesetas, me acuerdo. Y los zapatos primeros que me puse me costaron setenta pesetas. Ya media mujer, pero no podía porque no había dinero.

Angélica Dorta Pérez anudó su vida a esa memoria colectiva que representa la tradición oral en nuestro venerado Sur. Sus recuerdos, sus imágenes, reúnen conocimientos ancestrales, mejorados, que fue acopiando en las prácticas agrícolas y ganaderas.

Sus relatos aportan una gran riqueza documental, sus andares en el tiempo y en el espacio se fueron impregnado de testimo-

nios cercanos, tal como se reflejan al contar el tono de su vida, de los suyos y de los de su alrededor, que nos ayudan a conocer lo temprano que se iniciaba en la ayuda familiar, donde todas las manos eran pocas, y que nos marca los tiempos de la siembra, de la época de parir las cabras, que con el correr de los años se fue adelantando; o como había que tener precaución con los cuervos que atacaban al ganado recién nacido. Sus narraciones se pueblan de infinitas labores, desde cuidar el ganado a ordeñar o hacer el queso, desde coger leña, piñas, o retamas, a trasladarlas en camello, burro o a la cabeza. Desde sembrar o coger papas, a sembrar y arrancar trigo, cebada o lentejas, y su posterior trillado. O de topónimos que los cambios de nuestra geografía van sumiendo en el olvido. En suma, de abundantes y precisos matices que envuelven su amena conversación, siempre apoyados por la riqueza de los conocimientos que atesora. Y sobre todo, del amor que siente por este trozo de tierra en el que compartió su vida.

Antonio García y Angélica Dorta. La Asomada, 2006

Conocimientos que adquiere en ese natural aprendizaje del día a día, de unas labores entre la agricultura y la ganadería que la llevó a recorrer buena parte de este maravilloso Sur. Con los suyos anduvo por diversos pagos de Arona, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Vilaflor. Y desde que unió su vida, en 1955, con su esposo Antonio García García [Vilaflor, 1921 – 2010, San Miguel de Abona] sumaron los de Adeje, Arico o Guía de Isora, además de una estancia, corta y de mal recuerdo, en Santa Cruz de Tenerife. Y llegaron sus hijos, Norberto, Antonio, Carmen, Ángel y Candelaria. Y fueron vueltas, y más vueltas a los manchones, recalando en La Asomada, San Miguel de Abona, en cuyo lugar aún reside.

Y en sus relatos cobra importancia esa cumbre que tantas veces recorrieron, Antonio y *Geca*. Trashumancia pastoril, pero también lugar donde recoger la leña para el fogal y la retama para alimentar a los animales. Esa cumbre que conocieron como las palmas de sus curtidas manos, Marrubial, de Guajara y su Sol de los Muertos, Valle Ucanca, La Majada Vieja o el Morro de cho Norberto. Y tantos y tantos nombres a los que *Geca*, enlazó su vida y la vinculó a los ritmos de una naturaleza, a menudo esquiva y dura.

Sus duras vivencias transcurrieron por momentos de escasez y de aprovechamiento al máximo de los recursos, como el del agua, en los que su familia padeció su escasez y en ocasiones tuvieron que recurrir a la recogida del agua en los eres, como el del Barranco de la Orchilla, y al agua que discurría por las atarjeas de riego. O ese trato que se les daba en las medianerías, como las casas que se le cedían para vivir en ellas, *un cuarto, allí cueros de higos pasados, allí porretas, allí higos de leche, allí el queso, allí comíamos, allí dormíamos, y tenía pegado otro cuarto, por no techarlo y ponerle un piso estaba uno como un cochino.*

Y dormir sobre colchones de fajinas, de barrillas, o de gamonas*, cuando estaban secas, mi madre se levantaba temprano, que estaban serenadas y jacía tres o cuatro jaces y ese era el colchón. Mi padre le ponía unos palos, unas tablas y después le ponía aquello encima, o jacía mi madre un colchón de sacos.*

Los diálogos con Angélica Dorta Pérez son enseñanzas de la maestría de una vida, es una continúa muestra de sabiduría, de ingenio para apropiarse de viejas costumbres sobre las prácticas agrícolas, en esas labores tradicionales que aprendió en la infancia y que ejerció durante toda su vida. Las labores de *Geca* han sido infinitas, *yo ha trabajado más, sembrar papas, como en los tamateros.* En cada lugar además de la cabrería también se dedicaban a la agricultura, como durante su estancia en El Río, donde sembraba papas blancas en tierra negra. *Mi madre iba pallá ayudarme, yo cogiendo papas y ella apañando. Yo me cargaba una bolsa de sesenta kilos, del suelo al hombro.*

Geca, es de esas personas con las que se aprende a viajar en la vida, a contemplar y apreciar lo que nos rodea, con la sencillez de sus gestos y de sus palabras. Una mujer a la que escucharla contando, reviviendo esos momentos alargados en el tiempo, nos hace recuperar ese tono de sensibilidad que se adquiere al estar en continúo contacto con la naturaleza. Naturalidad, que transita entre sus palabras, entre sus reflexiones, con tanta modestia que hay que realizar un esfuerzo para interpretar la grandeza de sus aportaciones.

Marcos Brito

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL INMUEBLE DE SAN MIGUEL DE ABONA

El patrimonio industrial es un concepto relativamente nuevo en el marco del patrimonio cultural. A la hora de establecer una definición, el patrimonio industrial está integrado por los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Incluye "los edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria". Desde el año 2009 la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias lleva acometiendo el inventario de los bienes industriales vinculados con las antiguas actividades productivas. Este censo se erige como una herramienta eficaz que nos permite conocer la magnitud, el valor y el estado del patrimonio histórico derivado de la industria, convirtiéndose en un instrumento eficaz para tomar decisiones y poner en marcha acciones y medidas encaminadas hacia la conservación, protección y puesta en valor de los vestigios del pasado industrial.

En el caso del municipio de San Miguel de Abona se han señalado determinados bienes inmuebles de indudable interés patrimonial y que, en la mayor parte de los casos, no han recibido el reconocimiento que merecen. Bienes que forman parte de la memoria colectiva del municipio, de su propia identidad, y por tanto merecedores de ocupar un lugar relevante en el panorama arquitectónico de San Miguel de Abona.

Entre los ejemplos más importantes, se encuentra el molino de gofio conocido como de Don Pepe. Instalado a comienzos de los años veinte del siglo pasado en un inmueble emplazado en el callejón de la calle de la Iglesia, junto al número 32. Entre sus molineros destaca la figura de Antonio Alayón Díaz, conocido como Antonio el molinero. La industria está emplazada en un inmueble de planta rectangular, construido a base de piedra de tosca, revestida con mortero de cal, y cubierta plana. En su interior se encuentra el despacho de venta al público, provisto de un amplio mostrador, tras el que se encuentra los dos molinos de gofio, dispuestos sobre un basamento a mayor altura. A través de una puerta en forma de arco de medio punto se accede a la habitación donde se ubica la tostadora y el motor Tangye que acciona el movimiento a dichos molinos. Al parecer esta misma máquina sirvió de generador de electricidad del municipio desde los años veinte, clausurándose en los años setenta. El molino conserva todos sus elementos originales, de indudable interés histórico industrial, así como un pequeño horno de pan anexo. La empresa molinera se conserva igual desde la fecha de su cierre, apreciándose algunos desperfectos provocados por la falta de mantenimiento.

Exterior del almacén de empaquetado de Tomás Armas, en la Carretera a Los Abrigos.

San Miguel contó con otro molino de gofio en la calle Tamaide, instalado en 1948 por Francisco Feo, y que ha sido reconstruido en el Museo Casa el Capitán: molino, tostadora de ladrillos refractarios, el motor National y una báscula.

Próxima a la molinería de Don Pepe se localiza la carpintería de *los Cano*, en la calle de La Iglesia, número 8. El taller fue fundado por Diego Gutiérrez Delgado en los primeros años del siglo XX, continuando en el oficio sus hijos Miguel Ángel, Diego y Antonio Gutiérrez Cano. Se dedicaban sobre todo a la fabricación de carpintería de obra, permaneciendo en activo hasta el año 2012. Se encuentra instalado en una construcción tradicional, de planta rectangular y techumbre a cuatro aguas, con alero triple. Una nave longitudinal alineada a la calle, con dos puertas de acceso, de madera con cuarterones. Conserva intacto todo el equipamiento mecánico, entre los que sobresalen tres bancos de carpintero y varias máquinas, entre ellas una sierra sin fin y una universal.

La arquitectura de la agricultura de exportación cuenta igualmente con testimonios significativos. El cultivo y comercialización del tomate protagonizó una de las épocas de mayor expansión económica de las Islas Canarias, revolucionando la producción agraria, fundándose nuevas empresas familiares de

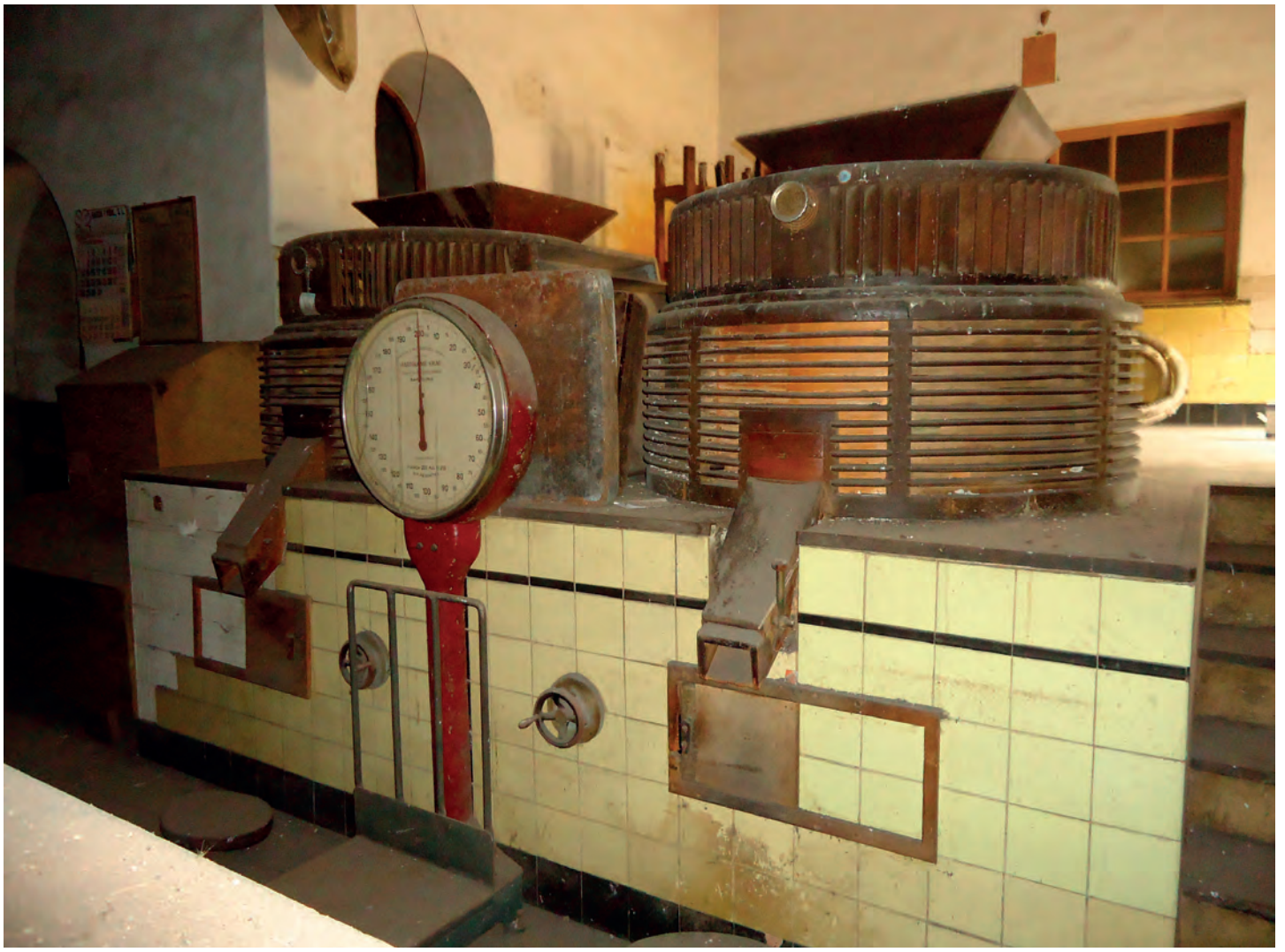

Interior del Molino de gofio de Don Pepe, en la calle de la Iglesia.

cosechadores-exportadores de renombre, que fueron absorbidas por las grandes sociedades cooperativistas. Entre las infraestructuras asociadas a esta actividad productiva merecen destacarse los salones o almacenes de empaquetado, pozos, estanques y las aparcerías o cuarterías (viviendas humildes de los trabajadores, ubicadas junto a los salones). Los salones que se mantienen aún en pie en esta localidad se caracterizan por estar constituidos por naves longitudinales, de planta rectangular y cubierta adintelada. Los interiores son amplios y diáfanos, predominando el carácter funcional de dichas instalaciones. Estas peculiaridades han favorecido la reconversión industrial de estas emblemáticas edificaciones. Es el caso del salón de Antonio Miguel Alfonso, en la Punta de la Risaca, destinado a almacén de hortalizas; o el almacén de Galván Bello, en Aldea Blanca, ocupado por un taller de carpintería metálica. Otros destinos han sido el de restauración y garaje de vehículos, como ha ocurrido con los salones de Ángel Cruz, en Las Zocas. Lamentablemente, la mayor parte de estas instalaciones fabriles se encuentran suidas en un total abandono: almacén de Tomas Armas, en la Carretera de Los Abrigos; o el de Andrés Ascanio, en Los Erales.

Finalmente, el horno de tejas del Camino La Hoya. Sigue el modelo de doble cámara, con interior realizado a base de piedra muerta, de pequeño tamaño, recubierta con el mismo barro que se empleaba para la elaboración de las tejas. En cuanto al exterior, se emplea esta misma piedra con tosca. Destaca la boca del horno, en la parte norte, donde se aplican tres bloques de piedra de tosca blanca de mayor tamaño que delimita la entrada. En la cámara baja se disponía la leña que servía de combustible para la cocción. La cámara alta mide 325 centímetros de altura, y con un diámetro de 250 centímetros en la parte superior. En este municipio existieron un total de 5 hornos: uno en Oroteanda, otro en el Roque y tres en la zona de La Hoya, del que solo se conserva éste. Entre los tejeros más renombrados se encuentran Andrés Delgado Marrero y Federico Alayón.

En resumen, más allá de reconocer el valor cultural y social del legado industrial, el Patrimonio Industrial supone un homenaje a los protagonistas de uno de los capítulos más olvidados de nuestra memoria reciente: la memoria del trabajo. El esfuerzo y la dedicación de aquellos industriales, fabricantes y modestos empresarios que sembraron el germen del San Miguel de Abona que hoy conocemos.

Amara Florido

DIVULGACIÓN, MUSEOS Y PATRIMONIO EN LA COMARCA DE ABONA

Desde hace un tiempo, el patrimonio viene ganando espacio en el ámbito social, ocupando un lugar cada vez más importante. Gracias a la labor divulgativa se ha podido generalizar la importancia de este para la sociedad, especialmente en los más pequeños.

El patrimonio, reconocido como muestra de valores y testimonio histórico, pertenece y es producto de la sociedad, por ello debemos concienciar sobre la importancia de salvaguardarlo. Y, a través de la divulgación, es como podemos llegar a conseguir tal fin. Al conocer la razón de ser de los bienes patrimoniales, su valor y uso, debemos entender la necesidad de intervenir para convertirlos en recursos culturales, activarlos, de tal manera que los volvamos accesibles a la sociedad.

La divulgación del patrimonio se convierte en una pieza clave para crear conciencia de la importancia para la puesta en valor y su conservación, aspectos que no toda la sociedad ha asumido. Una vez más repetimos aquello de *"lo que no se conoce, no se puede proteger"*, y esto es lo que intenta remediar la divulgación, dar a conocer para evitar pérdidas irremplazables. Además, se quiere conseguir una generalización de la cultura y el patrimonio, ya que su disfrute es un derecho de la sociedad. Esta responsabilidad recae sobre el gestor del patrimonio profesional, que debe abrirle las puertas al ciudadano para que sea testigo y protagonista de lo que está ocurriendo con su legado.

Muchos museos y gestores ofrecen nuevas perspectivas sobre el patrimonio, desde la enseñanza y el aprendizaje. Los museos, centros patrimoniales por excelencia, se vienen encargando de esta labor ya que, a través de su especialización en la difusión, se han ido convirtiendo en ámbitos destacados de la difusión y la enseñanza no reglada orientadas a toda la sociedad.

Cuando se asume la responsabilidad de divulgar, especialmente sobre patrimonio, nos encontramos ante un trabajo delicado, ya que el mensaje que se proyecta será interpretado por el público, creando así una conexión comunicativa entre el valor del recurso patrimonial y los intereses de la sociedad.

Y así es como el museo ocupa el lugar más importante en este campo, como defiende Ortiz Soler (2000), el papel de los museos tiene como objetivo transmitir conocimientos sobre la capacidad humana de crear cultura y de adaptarse a las circunstancias sociohistóricas y medioambientales. También destaca el importante papel de los museos comarcales y centros de interpretación como centros generadores de la difusión del patrimonio en su ámbito territorial.

Atendiendo a las palabras de Ortiz, queremos reflexionar sobre la labor divulgativa que se está llevando a cabo en el sur de la isla de Tenerife, destacando especialmente, la comarca de Abona, donde encontramos gran variedad de iniciativas que despiertan el optimismo en cuanto al futuro del patrimonio en la isla de Tenerife. Las instituciones se han ido concienciando de la importancia de conocer el patrimonio, no solo para su salvaguarda, sino para el enriquecimiento del público, tanto local como extranjero. Esta conciencia social es gracias a la implicación por parte de los profesionales y el apoyo de las instituciones.

Iniciativas como las que lleva a cabo el Museo Casa del Capitán, en San Miguel de Abona, que en sus 15 años de vida no ha cesado en su labor divulgativa del patrimonio local, haciendo de San Miguel de Abona, a nivel insular, uno de los municipios que mayor difusión hace de su patrimonio cultural. Proyectos como el rescate de la alfarería tradicional o las reconstrucciones en realidad virtual de su patrimonio arqueológico, hacen de este museo, uno de los ejemplos más destacados en el sur de la isla.

En el mismo municipio encontramos el Centro de Interpretación Conjunto Arqueológico de Guargacho, donde se reproduce el asentamiento prehispánico que ocupó ese lugar, convirtiéndose así en uno de los pocos centros destinados exclusivamente a la divulgación del patrimonio arqueológico.

Patrimonio que, especialmente en el sur de la isla, ha sido un poco olvidado y cuya divulgación no ha sido tan extensa como el resto del patrimonio insular. Contando con numerosos yacimientos, el sur de Tenerife contiene una gran riqueza arqueológica que no se ha sabido aprovechar. Por ello, pensamos que, a través de la divulgación, se podría conseguir una correcta puesta en valor de este patrimonio, además de hacer conocedora a la población local, de la importancia de su salvaguarda, haciéndola partícipe de la propia divulgación.

En estos tiempos, muchos nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene el conocer, aprender, valorar, conservar y disfrutar nuestro patrimonio. Y este es el fin que perseguimos y persiguen los gestores y divulgadores del patrimonio, hacer llegar el mensaje a la sociedad, el mensaje de valorar lo que tienen, su historia, sus monumentos, los que han creado la identidad que hoy tienen y que en un futuro tendrán otros, gracias a la conciencia creada para y con el patrimonio cultural.

Referencias:

Ortiz Soler, Domingo, 2000, *La divulgación e interpretación del patrimonio cultural en el medio ambiente donde se inserta. Su puesta en valor a través de los museos locales y/o centros de interpretación.* Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Artes y Tradiciones Populares. Narria: Estudios de artes y costumbres populares 89-90-91-92 (2000): 63-74

Laura García Martín

Titulada en Historia y Máster en Uso y Gestión del Patrimonio por la ULL

EL INGENIO AZUCARERO DE LOS SOLER (VILAFLOR DE CHASNA)

Primeras evidencias de la intervención arqueológica (primera campaña)

En el último trimestre de 2019 tuvo lugar una intervención arqueológica en la zona denominada Llanos del Ingenio, a poco más de mil metros de altitud, en el municipio de Vilaflor y muy cerca de la frontera con el vecino municipio de San Miguel de Abona. Esta primera campaña de las varias que todavía es preciso desarrollar en la zona, fue organizada por la empresa Core Innova-Serventía, dirigida por el arqueólogo Sergio Pou Hernández y financiada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, así como el apoyo logístico que brindó el Ayuntamiento de Vilaflor. El equipo estaba conformado por los arqueólogos y especialistas Gema M. Pérez, David Prieto, Enrique J. Fernández y Tomás Rodríguez. Esta primera campaña se centró en una estructura muraria que, en planta, tiene forma de L y a la que estaban asociados miles de fragmentos cerámicos entre los que destacaban las hormas, instrumento usado para el refinado del azúcar.

La existencia de un antiguo ingenio azucarero en esta parte de Vilaflor resulta indudable ante la existencia de una serie de hechos fehacientes que así lo demuestran . En este artículo se listan los resultados y las evidencias que apuntan a la existencia de esa agroindustria del azúcar.

Fotografía durante la intervención arqueológica.
Fuente: Elisa Bonnet.

Cartográfica y toponímicamente hay razones de peso para localizar –con las inexactitudes típicas y puntuales de los nombres de lugar de actividades que han entrado en desuso- una instalación azucarera en la geografía del sur de Tenerife. Al menos hay un grupo de sólidos topónimos que más o menos concentrados revelan que debió haber existido este complejo agroindustrial y que se aproximan en una zona en la que más o menos debió encontrarse. Hablamos del topónimo de los Llanos del Ingenio (también señalado aunque minoritariamente en singular), como el principal, más otros complementarios como el Barranquillo y los Hornitos del Ingenio. Los tres, muy próximos unos de otros, parecieran que incluso nos están indicando parte del proceso industrial azucarero: el barranquillo (donde se usa el desnivel de sus laderas para provocar la conducción y aceleración del agua que movería el molino), los hornitos (la combustión necesaria en fogones o *fornallas* para provocar la *cochedura* o cocción del jugo de la caña dulce en la casa de calderas) y los llanos (quizá un lugar principal como sería el de la casa de purgar donde se desarrollaba el refinado y la cristalización del azúcar mediante *hormas* para elaborar el *pan de azúcar*). A este conjunto de topónimos se le suma otro cercano que suscita cierta controversia. Se trata de Gangarro o Gángarro, pues por homofonía parece vinculado a *zangarro*, *zangarro* y *gangorra*, americanismos y portuguesismos con los que se denominaba a la vara que se empleaba para revolver el líquido de las calderas y, con el tiempo, a un molinillo manual de rodillos y manivela para machacar caña de azúcar. Pero, por otro lado, si acudimos a canarismos, gangarro también designa a una especie de cencerro. Hemos acudido a otros nombres como Pilón y camino del Pilón (nombre que

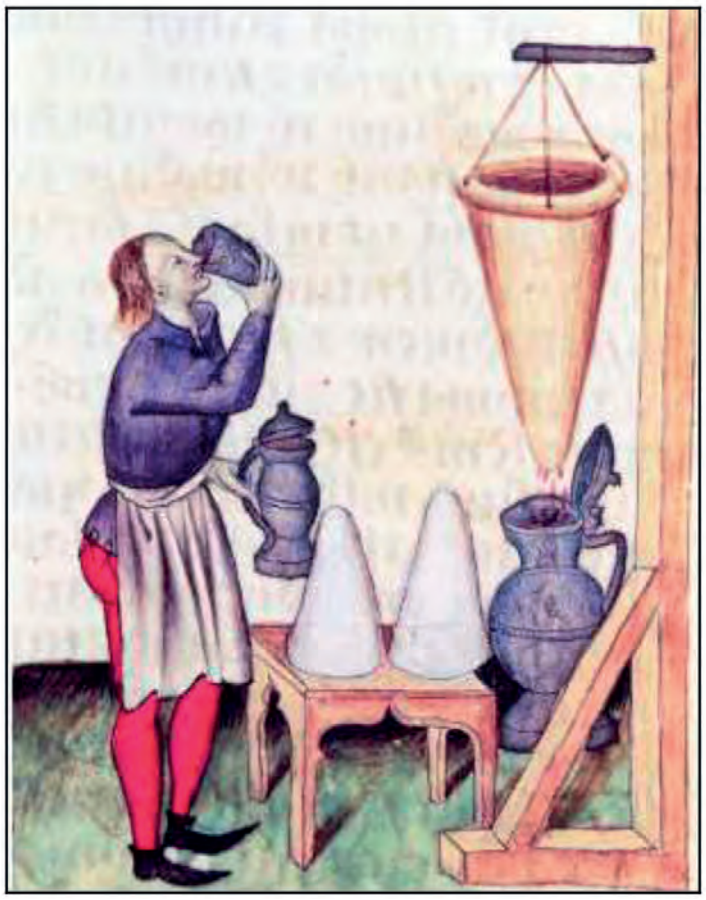

Grabado del siglo XVI procedente del Tractartus de Herbis de Dioscorides. Se muestra el proceso de purgado o refinado con las hormas y el resultado de este refinado que es el pan de azúcar, puestos sobre la mesa. Fuente: Jorge Morgado 2009: 9.

se le da a cierto tramo del camino real cerca de Vilaflor que, más abajo, y perdiendo al parecer dicho nombre, es el que pasa muy cerca del yacimiento) que podría, a un tiempo, referirse a pan de azúcar, algún tipo de mojón, amontonamiento o hito, o incluso recipiente de dimensiones a modo de gran pila. Por último, otra pista esclarecedora y decisiva es el término Zocas (antiguamente Çocas), ya en el municipio de San Miguel, que alude a la plantación de azúcar y se localiza en el óptimo bioclimático y altitudinal de la caña dulce, además de estar conectado por el camino real citado con la instalación azucarera, pese a los más de 5 km en línea recta que los separan.

Documentalmente, hay varias menciones que vinculan el negocio del azúcar con el propietario y los sucesores del heredamiento de Chasna, Pedro Soler y sus hijos, tal y como se desprende de las noticias de las incursiones y contactos que mantuvo el pirata Jonh Hawkins en el sur de Tenerife, con los Soler pero también con los Ponte. Esta circunstancia haría sospechar que Pedro Soler y sus herederos tendrían un ingenio, pero la prueba irrefutable se encuentra en el documento para la institucionalización del mayorazgo de los Soler en Chasna a propósito de cierto inventario de propiedades donde referencian, primero el antiguo estanque que está en la Huerta Grande, núcleo del creciente *Villaflor*, y después la conexión que este tiene con otro, más abajo, "donde estaua el yngenio". Esta referencia no solo plantea el sistema hídrico y la localización de un estanque del ingenio y su ingenio (recordemos el estanque en ruinas, que pervive e incluso es visible desde fotografía aérea, que está ubicado justo por encima de nuestro yacimiento a menos de 400 m en línea recta) sino que ya, por la fecha de dicho documento, 1602, estaba en desuso, lo cual nos está proporcionando una fecha *ante quem*. Si contrastamos esta información con la de los negocios clandestinos con el pirata, tendríamos que suponer una cronología para nuestro ingenio entre 1520 y 1580, pero creemos que incluso en este lapso deberíamos acotar algunas décadas.

Arqueológicamente, se verifican unas evidencias materiales que indudablemente pertenecen a las actividades que se debían desarrollar en un ingenio de la Edad Moderna, dada la presencia de una gran cantidad de material cerámico, especialmente concentrado en torno a la estructura principal, más cierto desperdigamiento hacia el barranquillo más cercano ladera abajo, barranquillo de las higueras. Dichas piezas cerámicas pertenecen a *hormas* o formas, recipientes cónicos trabajados a torno de doble boca que servían para purgar o refinar el azúcar, de modo que colocándolas sobre ciertas tarimas de madera iban filtrando impurezas hasta conseguir, desmoldándolos, el pan de azúcar, resultado de la solidificación o cristalización de la melaza que se introducía en ellas, tras un tiempo de secado. Tales *hormas*, comparándolas con otras que se han

Tinajas en la Casa-Fuerte (Adeje), donde también hubo un ingenio azucarero.

Croquis de la huella antrópica en los Llanos del Ingenio y las posibles estructuras del antiguo ingenio: E1) estructura principal o posible casa de purgar (área de intervención en la primera campaña arqueológica); E2) horno de teja; E3) estructura de combustión; E4) base cuadrangular con muros de contención o supuesto basamento del molino; E5) otras estructuras por definir y mezcladas con escombreras y bancales; E6) una probable cantera; E7) Fuera del plano, está el estanque del ingenio.

encontrado en otros yacimientos (especialmente los ingenios intervenidos de Guía y Agaete, en Gran Canaria) podrían pertenecer, por la morfología y el material empleado (y muy significativamente por unas identificadoras micas o concreciones minerales de color plateado) a los talleres de Aveiro (Portugal), si bien es verdad que hay otras de color gris ceniciento que deben proceder de otro lugar aún por determinar.

Junto a estos fragmentos de *hormas* o formas está relacionada toda una pléyade de materiales arqueológicos de todo tipo como son elementos de construcción, entre los que destacan tejas, ladrillos o losetas de barro cocido, bloques basálticos y pumíticos (estos sin duda pertenecientes a canteras próximas), así como otros recipientes cerámicos (sobresaliendo unos fragmentos pertenecientes a grandes tinajas que eran empleadas entre el proceso de la cocción y el refinado, es decir las llamadas “enfriaderas”).

El registro arqueológico recuperado y registrado en esta primera campaña es superficial y procede de las cuadrículas perimetrales de la estructura principal o E1. Se alcanzó poco más de 1500 piezas y fragmentos que, por el momento, precisan de análisis de laboratorio, especialmente un grupo que denominamos bajo la categoría de cerámicas indefinidas, por no poder comprobar en el trabajo de campo su funcionalidad al ser fragmentos muy gastadas o erosionadas (pudiendo ser teja, horma, otro recipiente u otra pieza). El estudio de las estructuras, al que ya nos hemos referido líneas atrás, es bastante revelador, además del viejo estanque del ingenio (E6) y de la posible casa de purgar (E1), podríamos hablar, si se confirmasen las hipótesis de un basamento para molino (E4), de un horno de tejas (E2) y de las *fornallas* en la sala de calderas (E3), sin olvidarnos de otras estructuras que quedan por definir y estudiar con mayor profundidad (tal vez

otras dependencias, E5 y cierta cantera de piedra basáltica, E7). Hay otros desafíos que se podrán emprender en próximas campañas y que atañen, entre otros, a problemas estructurales aún por definir, como es cierto contrafuerte interno en la parte extremo-occidental del muro norte de la E1 y la posible existencia de una segunda estructura de combustión que, superficialmente, parece desaparecida.

La antigua instalación agroindustrial de Chasna, bajo la propiedad de la familia Soler, es el tercer ingenio azucarero excavado en Canarias y el primero de Tenerife. Es cierto que existen otros que fueron más importantes y grandes, que duraron más y de los que se tiene una gran información documental, pero la ausencia de elementos materiales es manifiesta, pues han desaparecido bajo el crecimiento de cultivos y urbes, así como las transformaciones antrópicas en el litoral y medianía. Sin embargo, con este de Vilaflor –atípico, por cierto, al estar a 1000 m de altitud, pero también por eso salvado de las transformaciones que rondan por otras altitudes-, donde se constata una considerable cantidad de vestigios materiales y estructurales, tenemos la oportunidad de responder a preguntas que, basándonos únicamente en los documentos, no podríamos. Todavía hay muchísimos aspectos de la cultura del azúcar y de la ingeniería de estas instalaciones industriales que necesitan respuesta.

El proyecto para conocer mediante disciplinas arqueológicas y documentales el ingenio de Vilaflor no acaba más que comenzar. Esta primera campaña ha servido para localizar determinadas concentraciones de materiales, evidenciar estructuras propias de un ingenio, dar con ciertos problemas que necesitan de nueva investigación y ahondar en muchos aspectos aún por aclarar. Pero, a su vez, en esta primera campaña se han asentado los cimientos para futuras investigaciones, con nuevas cuestiones y desafíos. En última instancia, con esta primera campaña, se ha pasado de la sospecha a la evidencia, y se han obtenido pruebas que dan fe de esta instalación, de su cronología (probablemente de mediados del siglo XVI) y de sus propietarios.

El rol patrimonial que juega este tipo de yacimientos y la puesta en uso de sus ruinas y vestigios a partir de los cuales se puede reconocer aquel ciclo azucarero canario, puede tener un papel fundamental tanto para aspectos administrativos, como turísticos y educativos. Si se desarrollan estrategias inteligentes y sostenibles, Vilaflor más que ser un lugar de paso para acceder al tan visitado Teide desde las urbes turísticas de Arona y Adeje, por ejemplo, podría ofrecer un patrimonio ecoturístico y didáctico basado en la Historia Moderna, en el heredamiento de los Soler y, entre otras cosas, en la producción y el negocio del azúcar en el siglo XVI, actividad que aunque manifiestamente tiene un centro local sí que por sus conexiones y canales tiene una innegable dimensión atlántica, europea e internacional.

Por último, podemos asegurar felizmente que en este año se va a continuar con la investigación en la zona con una nueva campaña, de nuevo sufragada por la Dirección General de Patrimonio Cultural y desarrollada por el mismo equipo de trabajo.

Bibliografía

ALMENARA ROSALES, M. y DELGADO MIRANDA, D. (2011): “Los ingenios de azúcar en Tenerife. El Ingenio y mayorazgo de los Soler”, *La Tajea,* nº 34, pp. 5-7.

BÁEZ HERNÁNDEZ, Francisco (2016): *El repartimiento de la isla de Tenerife (1493-1569)*, Instituto de Estudios Canarios, San Cristóbal de La Laguna.

BELLO LEÓN, Juan Manuel y GONZÁLEZ MARRERO, María del Cristo (1997): “Los «Otros extranjeros»: catalanes, flamencos, franceses e ingleses en la sociedad canaria de los siglos XV y XVII”, *Revista de Historia Canaria*, 179: 11-67

CORBELLA, D. (2018): “Arqueología lingüística: precedentes del léxico azucarero americano de la época colonial”, *Revue de Linguistique Romane*, Estrasburgo, 82, nº 327-328: 377-408.

DÍAS FRÍAS, Nelson (2002): *La historia de Vilaflor de Chasna*, Ayuntamiento de Vilaflor de Chasna, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, tomo I.

JORGE MORGADO, P. (2009): “A Cerâmica do Açúcar em Aveiro na Época Moderna”, *Patrimónios*, S. II, nº 7, ADERAV, Aveiro: 117-142.

RIVERO SUÁREZ, Benedicta (1990): *El azúcar en Tenerife*, *1496-1550*, San Cristóbal de La Laguna.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1947-1950): *Piratería y ataques navales contra las Islas Canarias,* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, tomo I.

VIÑA BRITO, Ana y RONQUILLO RUBIO, Manuela (2004): “El azúcar en Canarias. Balance historiográfico y perspectivas de investigación”*, Coloquio de Historia Canario-Americana*, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, XVI.

Sergio Pou Hernández,
Gema María Pérez González,
David Prieto Rodríguez
y Enrique Javier Fernández Vega

PERSONERO - DOCUMENTOS INÉDITOS DE JUAN BETHENCOURT ALFONSO

Dentro de los fondos documentales inéditos de don Juan Bethencourt Alfonso, hoy presentamos un curioso documento (copia de otros varios) sobre la figura de los Personeros, generales, o del común, antecedente sin duda de lo que hoy llamamos Defensor del Pueblo. Al fondo de esta breve reseña he incluido unas líneas aclarativas sobre el tema del profesor Rodríguez Molina, J. universidad de Granada.

Volviendo al documento, se trata físicamente de cuatro "dobles folios" (en total, pues, doce folios escritos por ambas caras), marcados al agua "JG", papel (como siempre) procedente de la imprenta de Anselmo J. Benítez, su buen amigo y contertulio y casi vecino en Santa Cruz de Tenerife.

Sobre una caja de escritura de 30 líneas de promedio por página. Se trata de copias de textos antiguos, uno sin cita fechado en 1713 (de memoria lo recuerdo como de Núñez de la Peña), otro fechado 1525 sobre Real Cédula de Carlos V, tomado del bachiller Lucas Aguiar Cabrera, otro sobre "Manera de nombrar a los Personeros según la siguiente certificación", signado en 1711 por Juan Fernández Machado, escribano público y mayor del Consejo, luego una copia de la Cédula Real de Carlos 5º (Valladolid 6 de junio de 1527), "para elegir personero de tres en tres años", otro a continuación del mismo Carlos 5º, a 1536, "para que se dé al Personero dineros para los pleitos de la causa pública", que indica "copia fiel de que da testimonio (como de las anteriores) el escribano público y mayor Juan Fernández Machado, en 25 de junio de 1711.

El siguiente es interesantísimo (en mi opinión) desde su propio enunciado, "D. Felipe[1], por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Aragón, de Inglaterra…" fechado en 1557, testimoniado de nuevo por Juan F. Machado a 12 de junio de 1711. Por si el lector no ha caído, se especifica sus títulos, pero no dice "rey de España". Si al lector le parece un olvido, le diré que ni siquiera el rey actual se intitula como rey de España, sino con una panoplia barroca de títulos (entre ellos, "rey de Canaria, de Jerusalén", c.), porque, en efecto, "España, desde el punto de vista nobiliario y heráldico, no existe" (Ros Brandon, F., varia).

Sigue otra Cédula Real de Felipe 2º "para que todas las veces que el Personero apelase de cualquier autos del Cabildo le den testimonio de ello para a/parecer donde le convenga, a fecha 25 de mayo de 1594 en Madrid", copia y testimonio jurado del mismo escribano Juan Fernández, 12 octubre de 1511.

La última página, sin desperdicio como el resto del documento que hoy se presenta), especifica que los gastos hechos en los pleitos del Personero en el ejercicio de su cargo deben ser abonados con cargo a los propios y rentas del ayuntamiento (en 1711, único en la isla de Tenerife).

Aparte del propio interés, al autor de este artículo le interesa fijar que don Juan Bethencourt Alfonso, estudioso etnógrafo de primer nivel, también era consciente de la importancia de los documentos de siglos anteriores para fijar las bases de nuestra cultura. Me siento honrado de colaborar en darle brillo a su persona y su obra.

* * *

El Personero, defensor de la comunidad ciudadana

Gazeta de Antropología, 2001, 17, artículo[2] de José Rodríguez Molina, De-

[1] Felipe II (1527-1598).

[2] http://www.ugr.es/~pwlac/G17_01Jose_Rodriguez_Molina.html

partamento de Historia Medieval. Universidad de Granada. “El personero, portavoz y defensor de la comunidad ciudadana en cada una de las villas y ciudades de Castilla y Andalucía, de acuerdo con los fueros, leyes y costumbres inmemoriales, acordes con el bien común, es un oficio municipal elegido exclusivamente por la comunidad, por la que podía ser revocado, si no cumplía con su cometido. La defensa del Bien Público hacía necesaria su presencia en el cabildo municipal y ante los tribunales de justicia. En su agenda de *Defensor del Pueblo*, ocupaban un lugar importante los problemas de los vecinos, de los pobres, la rápida administración de justicia y las críticas a la suntuosidad de los poderosos. Su carácter comunitario le obliga a mantenerse en denuncia casi constante contra las ambiciones de las oligarquías, acaparadoras de poder político y tierras del concejo.”

Francisco Osorio Acevedo

(Gáldar, 1951). Desde 1975 reside en Tenerife, con frecuentes viajes a varios países del norte y oeste de África del norte. Con más de 25 obras catalogadas en la Biblioteca Nacional de España (www.bne.es), acaba de presentar una *ENCICLOPEDIA GUANCHE* en más de 2.500 páginas. Actualmente colabora con la Casa del Capitán (Museo de San Miguel de Abona, Tenerife) en la catalogación y ediciones del fondo documental inédito del médico y etnógrafo don Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913).

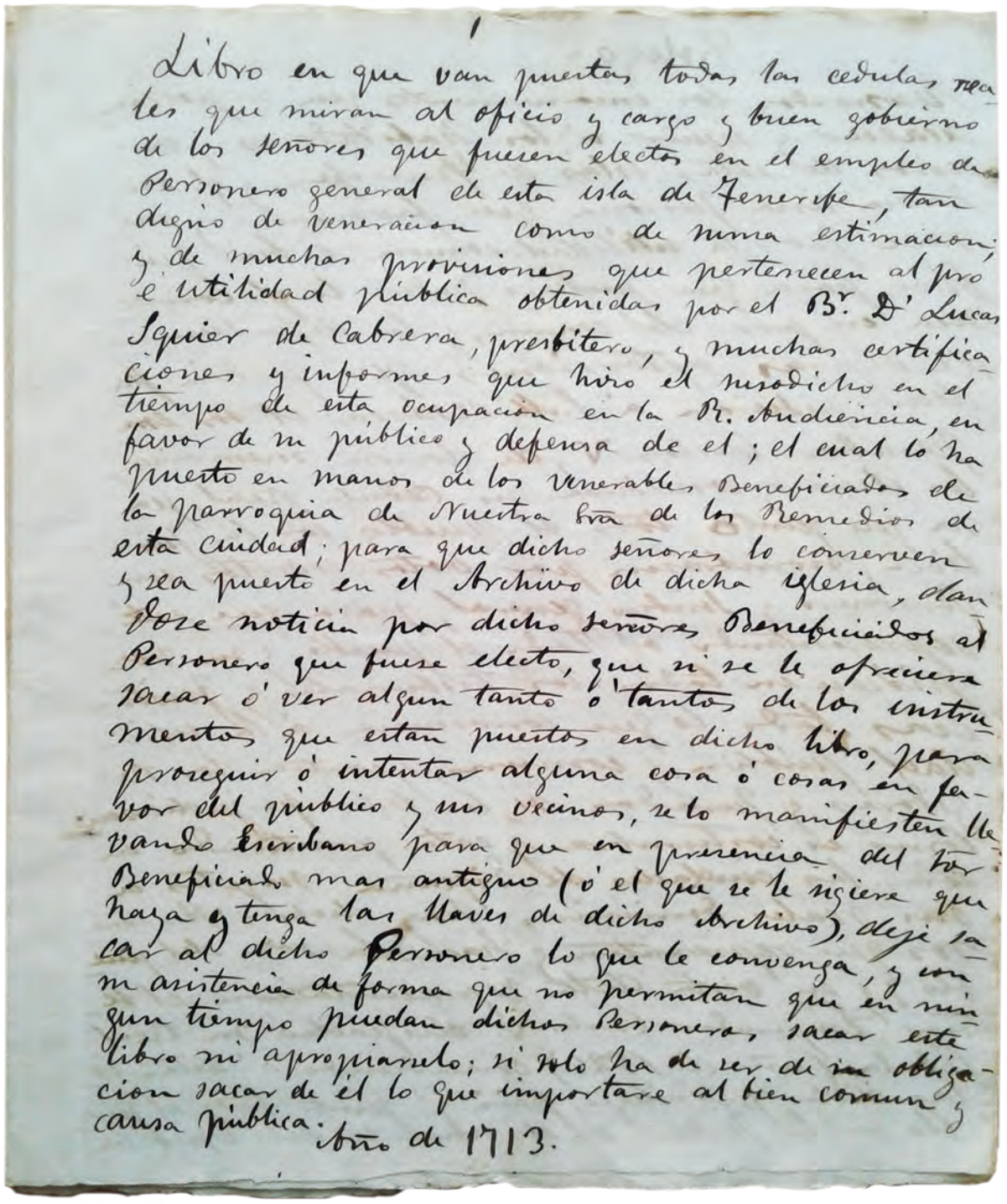

1

Libro en que van puestas todas las cedulas reales que miran al oficio y cargo y buen gobierno de los señores que fueren electos en el empleo de Personero general de esta isla de Tenerife, tan digno de veneracion como de suma estimacion; y de muchas provisiones que pertenecen al pro é utilidad publica obtenidas por el Br. D. Lucas Squier de Cabrera, presbitero, y muchas certificaciones y informes que hizo el susodicho en el tiempo de esta ocupacion en la R. Audiencia, en favor de su publico y defensa de el; el cual lo ha puesto en manos de los venerables Beneficiados de la Parroquia de Nuestra Sra de los Remedios de esta Ciudad; para que dichos señores lo conserven y sea puesto en el Archivo de dicha iglesia, dando Doze noticia por dichos señores Beneficiados al Personero que fuese electo, que si se le ofreciera sacar ó ver algun tanto ó tantos de los instrumentos que estan puestos en dicho libro, para proseguir ó intentar alguna cosa ó cosas en favor del publico y sus vecinos, se lo manifiesten llevando Escribano para que en presencia del Sor Beneficiado mas antiguo (ó el que se le sigiere que haya y tenga las llaves de dicho Archivo), deje sacar al dicho Personero lo que le convenga, y con su asistencia de forma que no permitan que en ningun tiempo puedan dichos Personero, sacar este libro ni apropiarselo; si solo ha de ser de su obligacion sacar de él lo que importare al bien comun y causa publica. Año de 1713.

BIOANTROPOLOGÍA. LOS GUANCHES DE SAN MIGUEL DE ABONA EN EL MUNA

(Museo de la Naturaleza y la Arqueología)

Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, el avance de las tecnologías utilizadas para las investigaciones científicas relacionadas con el estudio de las poblaciones antiguas, han dado resultados novedosos a través de una disciplina conocida como *Antropología biológica o Bioantropología.* Esta materia interdisciplinar, con la que podemos obtener conocimientos sobre los materiales óseos y tejidos blandos en los restos humanos de antiguas culturas (se hallen o no momificados) nos aporta una valiosa información desde una perspectiva *genética, médica, evolutiva y ecológica*.

Es decir que con el estudio de estos restos humanos se puede reconstruir la sociedad en la que coexistieron, los componentes nutricionales de su dieta, la actividad física con la que se desenvolvían en las condiciones medioambientales que les toco acarrear o la violencia interpersonal presuntamente existente en la vida diaria, así como las practicas funerarias que realizaban.

El actual Museo de la Naturaleza y la Arqueología (MUNA) situado en el antiguo Hospital Civil de Nuestra Señora de los Desamparados (1745), reúne en la actualidad el Museo de Ciencias Naturales, el Museo Arqueológico de Tenerife y el Instituto Canario de Bioantropología, instituciones que pertenecen al Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC, en adelante) del Cabildo Insular de Tenerife. Estas instituciones poseen entre los fondos catalogados y almacenados, una colección osteológica humana importante de la cultura de los antiguos habitantes de Tenerife (DEL ARCO AGUILAR, y otros, 1999)[1].

La población en el Sur de Tenerife. San Miguel de Abona.

Los estudios obtenidos sobre una concreta población analizando los indicadores paleopatológicos, nos van a dar la forma de vida que llevaban, la dinámica demográfica de esta población arqueológica, explicando los problemas relacionados con la salud bucodental, aquellas prevalencias patológicas que superan un tanto por ciento determinado o las variables que describan algún tipo de enfermedad.

La información que se aporta sobre la población de esta zona del sur de la isla de Tenerife es valorada desde el análisis de los materiales de los yacimientos sepulcrales, donde la huella patente en sus huesos nos ofrece unas notas sobre el modo de vida y la relación de éstas y otras evidencias arqueológicas con el resto de las realidades que conllevaron la actividad pastoril o social. Describiremos algunos de éstos elementos que han sobrevivido en el tiempo, asociados y enumerando una serie de yacimientos funerarios del municipio de San Miguel de Abona, cuyos materiales se encuentran depositados en el OAMC. Estos materiales principalmente osteológicos reflejan enfermedades y la actividad física cuya impronta ha quedado inserta en los tejidos óseos, señales de vida patentes tras la muerte de los antepasados guanches. Entre estos restos que podemos estudiar, se encuentra un esqueleto completo que fue donado el siglo pasado por los familiares del ilustre doctor sanmiguelero Don Juan Bethencourt Alfonso, el cual se conserva en el Museo Arqueológico del Cabildo Insular (fig.1).

El recorrido de los materiales parten desde la cueva natural[2], como espacio sepulcral por excelencia, bien por las características geomorfológicas que mantiene, por un emplazamiento de difícil acceso o por no poder ser utilizadas para otros fines, estas oquedades no suelen poseer huellas de acondicionamiento previo; utilizando si fuese necesario cualquier cavidad capaz de alojar y resguardar un cadáver de las inclemencias atmosféricas y protegerlo de los posibles animales carroñeros, conservando los cuerpos allí depositados. Estas grutas se localizan principalmente en el tramo superior de las laderas alejadas de los posibles cauces de los barrancos, siendo bastante habitual el difícil acceso a ellas. Las zonas geográficas origen del material biológico que vamos a detallar, son barrancos del municipio de San Miguel de Abona, más o menos largos y profundos que relacionaremos con el material óseo seleccionado, solamente como muestras de unas características que nos parecen interesantes destacar por los datos que aportan de la vida

[1] "Los guanches desde la Arqueología" es una publicación del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo Insular de Tenerife, descargable en su página web: https://www.museosdetenerife.org/mnh-instituto-canario-de-bioantropologia/publication/88.

[2] El depósito funerario es el lugar de donde se han extraído la totalidad de las muestras.

Fig. 1.Esqueleto encontrado en 1891 en el Barranco de Orchilla, reconstruido por J. Bethencourth Alfonso donado por sus familiares. Foto: Museo de la Naturaleza y la Arqueología (MUNA).

cotidiana que tuvieron su reflejo en el tejido vivo que fue modificado, reaccionando a las condiciones medioambientales:

- la Necrópolis del Barranco de la Tafetana (la Cueva de Uchova),
- el Barranco de Orchilla y
- el Barranco del Pilón.

Barranco de la Tafetana (Cueva de Uchova).

De la necrópolis del Barranco de la Tafetana destacamos la espina bífida como elemento de reseña donde la falta de cierre de la parte posterior del hueso sacro la cual es considerada una de las malformaciones genéticas más frecuentes en la población guanche. Apunta a un elevado grado de endogamia general por el aislamiento biológico existente y visible en el material bioantropológico perteneciente a la Cueva de Uchova.

Barranco de Orchilla.

De destacar en los restos poblacionales de los yacimientos funerarios en el Barranco de Orchilla es la aparición de traumatismos craneales entre el material osteológico, siendo algunas de las posibles causas de éstos: accidentes por la actividad pastoril en la orografía del terreno, por la violencia interpersonal o por posibles hábitos de guerra (lucha cara a cara o lanzamiento de piedras), donde se presentan varias fracturas craneales, todas en adultos. También se ha descrito el hallazgo de esta franja geográfica de una de las pocas roturas de menisco, hasta ahora descritas.

Barranco Pilón.

De esta zona limítrofe del municipio de San Miguel se han seleccionado dos elementos de interés. La momia infantil hallada en esta formación geográfica y un importante traumatismo en una extremidad del pie, el tobillo.

Fue el primer descubrimiento de un enterramiento infantil, solo y aislado de Tenerife (Diego Cuscoy, L. 1962). Las dimensiones de la oquedad eran tan escasas que por su estrechez ningún adulto pudo acceder a la misma y por ello tuvieron que intervenir en el acto funerario, niños para la colocación del cuerpo, lo que nos aporta un sentido doméstico, íntimo de participación dentro de la celebración del rito funerario, punto que aún queda pendiente de debate.

La dislocación subastrágalina es otro destacable, ya que es traumatismo de alta energía que se produce en las extremidades inferiores (tobillo), provocando alteraciones en la biomecánica del movimiento del mismo, lo que ocasiona importantes complicaciones. Nuestro ejemplo fue descrito como perteneciente a un individuo joven masculino adulto, esta lesión le produciría una cojera importante, por ello significativas deficiencias en el andar, observándose en la progresión del hueso una amplia supervivencia del individuo tras la posible caída.

Conclusión:

Los análisis osteológicos que se realizan desde la disciplina bioantropológica, tanto de la enfermedad como de la muerte, realizados en los restos esqueléticos nos ofrecen una información que permite reconstruir cómo supervivían, lo que conlleva la percepción de la eficiencia en los cuidados que recibían el enfermo o accidentado, contribuyendo a la reconstrucción de sus hábitos, costumbres y formas de subsistencia en tiempos pasados, uno de los aspectos más atractivos de la antropología física.

En el caso de la población indígena de la isla de Tenerife y concretamente en esta zona de la

isla, se deben valorar por un lado, la capacidad adaptativa y consecuentemente la diversidad de respuestas tecno-ambientales de sus habitantes desde el punto de vista biológico y biocultural, así como el ajuste en las estrategias de supervivencia aplicándose en cada caso, ya que cualquier lesión podía acarrear gran gravedad para el enfermo o accidentado, pudiendo llegar en los casos más graves a la muerte o a que le imposibilitaría la supervivencia sin la ayuda del colectivo hasta su recuperación o su independencia para labores habituales.

Bibliografía:

– ARCO AGUILAR, M.C.; González Antón, R.; Arco Aguilar, M; Rosario Adrián, M.C; Rodríguez Martín, C.; Martín Oval, M. (1999): *Los Guanches desde la Arqueología.* Ed. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Santa Cruz de Tenerife.

– DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (1985): *Comarca de Abona. Occidente de Abona.* En: "Geografía de Canarias", Vol.5, Cap. VII: 174-190. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

– DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y Cultura del Primitivo Habitante de Gran Canaria y Tenerife*. Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife.

– ESTÉVEZ GONZÁLEZ, C. (2003). *Marcadores de estrés y actividad en la población guanche de Tenerife.* La Laguna, Universidad de la Laguna. Tesis doctoral.

– RODRÍGUEZ MARTÍN, C (1992). *Un caso de luxación subastrágalina izquierda en un guanche del sur de Tenerife*. Munibe, sup. 8. Actas del I Congreso Nacional de Paleopatología. San Sebastián. Donostia.

– RODRÍGUEZ MARTÍN, C; Martín Oval, M (2009): *Guanches. Una historia bioantropológica.* En Canarias Arqueológica. Monografías. Ed. Organismo Autónomo de Museos y Centros.

Dolores G. Delgado Miranda.
Departamento de Arqueología
y Bioantropología de Canarias. IECIM
(Instituto de Estudios Científicos en Momias).

LAS REPRESENTACIONES TEATRALES EN SAN MIGUEL DE ABONA ENTRE LOS AÑOS 1903-1908

La presencia de una sociedad cultural desde 1886 en el pueblo, denominada la Unión, propició la aparición de grupos de aficionados al teatro en esta localidad.

Por otro lado, en la época que nos ocupa, donde aún se mantenía el espíritu del Romanticismo, se consideraba la representación escénica como un instrumento pedagógico, a través del cual se alcanzaría el progreso cultural y humano. Los maestros de escuela, en este sentido, realizaron una gran labor, tanto en lo que se refiere a la selección de las obras teatrales como a la hora del ensayo y puesta en escena de las mismas.

La escenificación de las obras seleccionadas tenía lugar, como norma general, durante las celebraciones festivas, las del patrono San Miguel Arcángel o de la copatrona La Inmaculada Concepción.

Los lugares de representación, como se hacía antiguamente en muchos pueblos rurales, era al aire libre, en la plaza de la iglesia (se habla de la plaza del teatro) : así lo confirma también Isaac Viera, al decir que en algunas localidades de la región meridional de Tenerife, existen escenarios de mampostería, adosados a los templos parroquiales para dar funciones la noche del Santo patrono o de la patrona de los respectivos vecindarios. Pero también fueron lugares de puesta en escena el casino La Unión y un espacioso salón que, de forma altruista, puso a disposición de los aficionados un ilustre hijo de San Miguel.

En 1903,coincidiendo con la fiesta de San Miguel, el día 28, se representó un juguete cómico, subgénero teatral en un acto que se puso de moda durante el siglo XIX, y el 29 de septiembre se anunció la representación de un drama en tres actos.

Este mismo año y durante los festejos de la Purísima Concepción, el día 8 de diciembre, se representaros varios juguetes cómicos.

El año 1904, durante los días 28 y 29 de septiembre se puso en escena por los aficionados de San Miguel un juguete cómico y la obra "Mi secretario y yo" de Manuel Bretón de los Herreros, comedia en un acto y en verso, estrenada por 1ª vez en el teatro del Príncipe de Madrid en 1841.

Esta obra nos ofrece, en un tono festivo y cómico, las reacciones amorosas del ingenuo D. Fabricio.

En 1905, entre los días 28 y 29 de septiembre se representó el drama " Un sol que nace y un sol que muere",comedia en un acto y en verso de José Echegaray, estrenada en 1876.Obra que pertenece a la primera época del autor, en la que se acentúan los aspectos patéticos y sentimentales; y la comedia en tres actos y en verso"Entre mi tío y mi tía"del

mejicano José Peón y Contreras, que había sido estrenada en 1878 en la ciudad de Méjico y en la que su autor se sirve del tipo hipócrita o falso devoto que quiere aparentar ser virtuoso sólo por conveniencia.

Este mismo año, coincidiendo con la festividad de la Inmaculada, el día 8 de diciembre, por aficionados de ambos sexos de la localidad se puso en escena la obra de Francisco Camprodón "Flor de un día" en un Prólogo y tres actos en verso, que tituló en un principio "Lola", inspirada en los primeros amores , que fue muy aplaudida el día de su estreno en el Teatro Español en 1851.

En febrero de 1906,se aprueba la permuta entre las maestras de San Miguel y el Realejo Bajo Dª Gregoria Felipe Díaz y Dª Josefa Torrens y Pérez. Esta última tenía una gran experiencia en este tipo de actividades culturales, pues durante su estancia en La Orotava había organizado en el Colegio de Educación que regentaba su padre D. Francisco Torrens y sus hijas Carmen y Josefa, en abril de 1902, una velada literaria entre el alumnado del citado colegio, presentando ,entre otras obras literarias, en el teatro de La Orotava, el poema " La ramilletera ciega", obra de Juan María Maury, que fue recitada por una niña, y un fragmento del poema inédito de Juan de Dios Peza " En el cielo y en la calle" a cargo de la maestra Josefa Torrens y Pérez. Se escenificó la obra de José Nicasio Casal " La cruz de plata" en la que también participó la citada docente desempeñando el papel de uno de sus personajes.

Esta experiencia, adquirida en la selección y representación de las obras teatrales, que traía Josefa Torrens propició que en el año1906, esta vez el 29 de junio, se organizara una gran velada literaria en el casino La Unión de San Miguel, con el fin de recaudar fondos para la construcción y arreglo de la plaza de la Iglesia.

En el programa de dicho acto, se vuelve a presentar el poema " La ramilletera ciega" de Juan María Maury, que declamó admirablemente la niña Antonia Jiménez, que fue muy aplaudida. Se representó la obra dramática " El esclavo de la culpa" de Juan Antonio Cavestany(que había sido estrenada por primera vez en el Teatro Español en 1877) y en que actuaron como actores, entre otros, María Galván en el papel de Emilia y la maestra Josefa Torrens y Pérez en el del personaje de Enriqueta. Ambas desempeñaron admirablemente sus intervenciones, a pesar de la dificultad que presentaba la escenificación de estos personajes.La citada docente también recitó poemas de Juan de Dios Peza.

El año 1907, el 29 de septiembre a las ocho de la noche y públicamente se puso en escena el drama de José Zorrilla " El puñal del godo",obra basada en la leyenda del último rey godo D. Rodrigo; y un juguete cómico "El fotógrafo en apuros".

La venganza de don Mendo. Casino San Miguel.

En 1908,el casino La Unión, a través de su sección de recreo, proyecta dar una serie de representaciones dramáticas en las cuales tomarán parte varias señoritas y jóvenes aficionados de San Miguel, contando para ello con un gran salón, cedido por un ilustre hijo de la localidad.

A través de estas actuaciones culturales, podemos concluir diciendo que la selección de las obras transitaba por la estética del Romanticismo, aunque las corrientes literarias transcurrían ya por otros derroteros, y que eran autores y obras que habían sido muy leídos y editados en su época y que, aún por estos años, se seguían editando, como por ejemplo José Echegaray y el poeta Juan de Dios Peza o autores muy populares como era el caso de José Zorrilla.

La participación en la puesta en escena y la intervención en los diferentes papeles de las obras teatrales estaban en manos de aficionados del pueblo, que formaban un grupo considerable, a juzgar por el número de personajes que actuaban en algunas de las obras, como es el caso de "Flor de un día" de Francisco Camprodón en que participaron más de once.

La gran labor que realizó la Escuela, tanto en la selección de las obras, como en el ensayo e incluso con la participación activa en el desarrollo de las mismas

Los lugares donde se instalaban los escenarios: la plaza de la iglesia(la plaza del teatro), el casino La Unión y un salón cedido para tal fin de forma altruista.

La estrecha relación entre la cultura y el progreso material del pueblo, al destinar lo recaudado en las funciones para la mejora de algunas infraestructuras y, por supuesto, la finalidad que siempre tuvo el teatro, en el pensamiento romántico, el de la formación cultural y progreso de la humanidad y, en una época de muchas carencias, de entretenimiento de la juventud.

Bibliografía:

Brito,Marcos:Miguel Hernández Gómez corresponsal de El Tiempo en San Miguel de Abona(1903-1911) Ed. Llanoazur 2004

Rodríguez Delgado Octavio: El casino La Unión en San Miguel de Abona(1886-1912 y 1936)

Álvarez Abreu, Bruno J.: Cosas del pasado orotavense I

Viera Isaac: Teatros al aire libre. En Costumbres Canarias. Ed Renacimiento, Madrid, S/A

Bretón de los Herreros,M.: Mi secretario y yo. Comedia en un acto en verso .Tomo III, Madrid,1883

Echegaray, J.:Un sol que nace y un sol que muere.Comedia en un acto y en verso 4ª Ed.Madrid,1902

Vásquez Domínguez,Silvia M.:José Peón y Contreras:Vida y obras selectas. Uvad. de Arizona,1971

Cavestany, J.A.:El esclavo de su culpa. Comedia en tres actos en verso. Madrid,1877

Zorrilla,J.:El puñal del godo. Drama en un acto en verso. Madrid,1842.

Camprodón F.:Flor de un día. Drama original en un prólogo y tres actos en verso. Ed.LX Buenos Aires, 1841.

Miguel Ángel Hernández González

EL CALVARIO LUGAR DE PASO Y DEVOCIÓN EN SAN MIGUEL DE ABONA

POR CANTAR UNA FOLÍA A LA PUERTA DE UNA ERMITA, ME DIERON CUATRO PESETAS Y UN VASO DE AGUA BENDITA.

Para hablar de las ermitas, tratemos de definirlas correctamente. En el Diccionario de la Lengua Española, el término “ermitas” viene descrito como “Santuario o capilla generalmente pequeña, situado por lo común en despoblado que suele no tener culto permanente”. La ermita y la capilla en nuestras islas, responden tipológicamente a una arquitectura muy definida, que las diferencia de sus omónimos del territorio peninsular. Esta arquitectura de índole popular, va ligada a un lenguaje sencillo, a una austeridad y modestia arquitectónica, que se repite de forma constante. Este hecho es debido a estar situadas por lo general en el ámbito rural, y tener que recurrir a maestros anónimos o de segundo orden, frente a los que trabajaban en templos de mayor importancia, con categoría de parroquia. El lugar de ubicación de estos templos era por lo común, un punto apartado de la población, cuyo servicio, en los primeros tiempos y aún después, se encomendaba a un ermitaño. Esto fue así, sin duda, en sus orígenes, aunque después la mayoría de las mismas quedaron insertas en el interior del casco urbano a medida que éste iba creciendo.

Estas construcciones religiosas, que salpicaban el agreste paisaje sureño y que hoy son sólo edificios aislados dentro de las agresivas construcciones y las nuevas tramas urbanas, salvando contadas excepciones constituyen el fenómeno de las ermitas en Canarias que debemos asociarlo, en la mayoría de los casos, al fervor religioso imperante en la sociedad isleña del Antiguo Régimen. Una característica bien definida en una clase social determinada que anhelaba la fundación de un recinto sacro, para la consolidación de su preeminencia social que los diferenciaba del resto de la población. A ello, sumamos la tan recurrida unión entre lo espiritual y lo material, que podemos ejemplificar en la contribución de particulares al sostenimiento del culto divino y su asistencia, no sólo de sus propias familias sino destinada para los vecinos del lugar. Otro factor a tener en cuenta, es la distribución poblacional de las islas en esa época, asentamientos dispersos, en ámbitos rurales alejados de los centros urbanos consolidados, ya sean en haciendas o pequeños pagos, por lo que la construcción de un pequeño recinto sacro en esos ámbitos paliaría esa necesidad pastoral tan demandada por una población mayoritariamente campesina, algo que intentarían solventar los ricos y poderosos propietarios. Pero no podemos obviar otro aspecto a tener en cuenta, no todas estas modestas construcciones se debieron al empeño de familias y particulares. Nos encontraremos con ermitas construidas por la propia colectividad como “acción de gracias” por algún hecho milagroso o simplemente para suplir la necesidad espiritual de la entidad poblacional donde se construye.

En ocasiones, una ermita puede ser prácticamente un *humilladero* cubierto de planta rectangular, con paredes en tres de sus lados y reja en el otro. Es tradicional en muchas ermitas celebrar misa el día de la festividad del santo bajo cuya advocación estén, pudiendo celebrarse además romerías y festejos en su entorno.

Hay santuarios que originalmente se construyeron en despoblados y posteriormente han quedado rodeados de otros edificios, pero conservan la denominación de *ermita*. Por el contrario, hay iglesias que se construyeron como parroquias y acogieron culto habitual, pero luego, al despoblarse su entorno, quedaron más aisladas y han pasado a considerarse ermitas.

La Ermita El Calvario se encuentra ubicada en el casco antiguo del municipio de **San Miguel de Abona,** en la isla de **Tenerife** de las **Islas Canarias**.

El Calvario, data de finales del siglo XIX y desde su construcción formaba parte del recorrido de Vía Crucis de Semana Santa que partía de la Iglesia de San Miguel

Arcángel y llegaba hasta este lugar. Su construcción es reflejo de la arquitectura religiosa típica de esta zona de la isla, y por sus rasgos se cree que fue levantado por el mismo autor del Calvario de Granadilla de Abona.

El terreno sobre el que se sienta fue cedido por Doña Claudina Alfonso, que supone un ejemplo de la participación de las familias sanmigueleras en la donación y construcción de edificios religiosos.

Según el libro "San Miguel de Abona y su historia" de Miguel Ángel Hernández y Pedro Pablo Pérez, El Calvario "*está situado en la entrada del barrio de El Lomo, frente a la Casa de los Capitanes"* -prosigue la descripción- "*El terreno o solar donde se halla ubicado fue donado por Doña Claudina Alfonso, quien a su vez, colaboró incondicionalmente en las obras de su edificación*." Doña Claudina Alfonso Hernández, hija de Casiano Alfonso Feo y Claudina Hernández González murió soltera y sin descendencia. Sabemos que fue Presidenta de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de la Parroquia de San Miguel Arcángel, tal y como se deduce del libro de actas.

En el Archivo Parroquial de San Miguel de Abona se recoge el documento por el cual, su sobrina, Doña Candelaria Alfonso dona esta propiedad a la iglesia de San Miguel.

El 12 de Marzo de 1980 Doña Candelaria Alfonso Alfonso, viuda, natural y vecina de San Miguel, con domicilio en Calle José Hernández Alfonso e hija del queridísimo médico del pueblo Don Luciano Alfonso Mejías y Doña Edelmira Alfonso Hernández (su bisabuelo fue Don Miguel Alfonso Martínez, capitán, impulsor de la construcción del cañón de la iglesia en donde estaba la antigua ermita, el cementerio y la capilla mortuoria del pueblo entre otras construcciones), entrega al párroco del templo del Arcángel San Miguel en San Miguel de Abona, Don Miguel Castro Sánchez, la ermita de El Calvario de San Miguel de Abona: En el libro de la historia de San Miguel de Abona, mencionado anteriormente, se hace una descripción del lugar: Su planta es rectangular, con cubierta a tres aguas. Lo único destacable es que en su forma dominan las líneas rectas sobre las curvas. Su portada es grande en relación al conjunto del edificio, con un arco semicircular hecho de cantería.

Verticalmente corren dos bandas de piedras en los extremos de la nave, que sirven de columna y están rematadas por florones. Existen también dos espacios, una a cada lado de la nave, rematados por dos columnas más pequeñas, sobre las que encontramos también florones, todo ello con el fin de ampliar la fachada y embellecerla. Por último, podemos observar, en altura, una especie de frontón de tímpano liso, y en el vértice superior del triángulo se erige una cruz que, además del símbolo que representa, sirve para darle mayor realce al edificio y de ornamentación junto con los florones.

En cuanto a la imagen que alberga esta construcción, el Santísimo Cristo del Calvario, sabemos por tradición oral, que fue hecho en el año 1944 por el propio cura Don Rosario de Mercurio, que sirvió a la parroquia como párroco desde 1943 a 1946, y que tuvo como modelo su propio cuerpo para realizar la imagen, añadiendo como anécdota que le arrancó la primera cabeza que realizó por no gustarle, haciendo después la que luce hasta la actualidad.

En el programa de actos de la Semana Santa del año 1949 podemos leer: Viernes Santo: A las 7 1/2 de la mañana, procesión del Señor del Calvario, por la calle General Franco, rezándose las Estaciones del Vía-Crucis- Dicha Imagen quedará entronizada definitivamente en la Capilla del Calvario, diciéndose el tradicional sermón.

En el libro de fábrica de la Parroquia de San Miguel Arcángel, se recoge en su partida de ingresos la cantidad de 5.560 ptas. para la restauración de El Calvario en 1980, año en el que la titularidad del recinto es de la citada parroquia. Al año siguiente, siguiendo el mismo libro, se recoge la cantidad de 20.000 ptas. para la restauración Cristo de El Calvario.

Desde Marzo del año 2014 la imagen del Cristo del Calvario se encuentra en la Parroquia de San Miguel Arcángel, debido al gran deterioro que presenta su policromía, realizándose los respectivos Via Crucis de Cuaresma y Semana Santa con la imagen del Santísimo Cristo del Buen Viaje de dicha parroquia.

Para mí San Miguel de Abona es un hermoso pueblo azul, así al menos lo descubrió mi mirada hace ya diez años, y la ermita El Calvario es uno de esos lugares que me inspira. Termino este escrito con un pequeño relato surgido de esa inspiración.

La jovenzuela apretó el paso, cerró sus puños para darse valor, fijó su mirada en el camino al tiempo que fijó también su determinación, nada ni nadie la detendría. Mientras caminaba de aquella manera como si el tiempo se fuera a acabar de un momento a otro, el viento empujaba su falda hacia atrás pero sus pensamientos volaban hacia adelante al encuentro del amor. Él y ella en la ermita, lugar de cita clandestina, aposento de sus amores furtivos.

María de la Luz

Fuentes consultadas

https://es.wikipedia.org/wiki/Ermita
https://www.visitarcanarias.com/el-calvario-san-miguel-de-abona
https://www.pateatenerife.com/el-calvario/
http://noticiasparroquiasdesanmiguel.blogspot.com/2014/07/el-calvario-de-san-miguel-de-abona.html
http://costasanmiguel.com/es/cms_root/noticias/
https://www.arona.org/Portals/0/documentos/0_16530_1.pdf (II Jornadas de Historia del Sur de Tenerife)
http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/8322/7431

LA CERÁMICA TRADICIONAL CANARIA Y SUS INFLUENCIAS DESDE EL EXTERIOR

Breve introducción

La cerámica tradicional canaria se remonta a finales del siglo XV prácticamente después de la conquista castellana, se elaboraba a mano y sin torno. Al final de la conquista se deja de producir la cerámica aborigen introduciendo lozas peninsulares realizadas a torno principalmente extremeñas, portuguesas, etc…, las cuales se "imitaban" en las islas pero realizándolas a mano sin torno, por lo que ya iban conformado su propia identidad según el estilo de la alfarera que producía la loza en cuestión, formando así, una escuela y una tipología en cada lugar de producción o alfar, siendo hoy en día esta loza identificada claramente según sus características propias. Hay que decir, que la cerámica tradicional canaria adquiere una gran influencia de la alfarería mediterránea, que a su vez tiene sus raíces en el neolítico, formando un mestizaje en sus formas.

En Canarias y concretamente en Tenerife, en la antigüedad muy aisladas como lo fue el sitio del Frontón, hoy día perteneciente al municipio de San Miguel de Abona en el sur de Tenerife, existía un primitivo alfar conocido como el de las Milanas[1]. Que es un claro ejemplo de producción de la cerámica de transición[2] en las que tiene mucha influencia la cerámica indígena o guanche, siendo común ver en su loza formas muy redondeadas con fondos esféricos, ya que normalmente en la cerámica tradicional se introduce el fondo plano mayormente.

En un principio esta antigua loza tradicional se realizaba en alguna dependencia abierta y cerca de una cueva o covacha, donde se realizaban y guardaban las piezas de barro antes de ser cocinadas. Posiblemente por supersticiones, se decía que las horneadas se procuraban hacer a salvo de las miradas de los vecinos y tenían un proceso de cocinado de dos a cuatro horas siendo alimentando el fuego constantemente por la alfarera que mantenía en todo momento la loza cubierta de ramas secas, estos solían ser hornos a cielo abierto o aprovechando un pequeño hueco en el suelo al estilo indígena, luego ya se incorporaron los hornos que en un principio fueron muy sencillos parecidos a los usados para hacer pan. En siglos posteriores estos hornos irían evolucionando conforme a la influencia y adelantos que nos llegaban importados.

En cuanto a la extensa tipología de la cerámica tradicional canaria, hay que tener en cuenta también la influencia norteafricana en algunos alfares muy concretos, principalmente en las islas orientales como es el caso de la cerámica de El Mojón en Teguise (Lanzarote), que realizo una cerámica emparentada con la bereber. Nos referimos aquí a una loza que aparte de su tipología singular, muestra unos acabados únicos en la alfarería popular canaria. Las piezas presentan un acabado con base de tegue que les da un aspecto blanquecino de tono cremoso, sobre el que luego se pintaba con almagre formando motivos geométricos y curvos (florales), produciendo piezas de bello acabado y de estilo único en la cerámica popular canaria como los tofios.

Olla de importación realizada a torno. De las cuales se usaron como modelos para la realización de ollas tradicionales.

Olla de San Andrés, levantada a mano y mostrando influencias de la cerámica de importación en asas y bordes, mientras que aún muestra el fondo esférico al estilo indígena.

Olla tradicional levantada a mano. El Frontón. Las Milanas. San Miguel de Abona.

El individualismo en la manufactura de los centros alfareros terminó dando una identidad propia a la cerámica tradicional en las formas que hoy las conocemos, creando así unas piezas genuinas y solo identificables con el rico acervo cultural de estas islas que han aprendido a adaptarse a los nuevos tiempos impuestos y lograr "camuflar" parte de su cultura ancestral en el estilo de su ajuar doméstico.

Manuel AlmenaraRosales

---

[1] Catálogo: "Cueva de las Milanas. El Frontón". Trabajo de Estudio y Recuperación de la Alfarería Tradicional. San Miguel de Abona. Edita Ayuntamiento de San Miguel de Abona. (2015)

[2] Cerámica de transición: son las primeras piezas de barro en Canarias hechas después de la conquista, donde se observan todavía rasgos de la cerámica indígena junto con las tipologías impuestas por la cerámica traída de importación.